

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21026 *Resolución de 2 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» núm. 95, de 1 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benicarló y en la página web municipal (www.ajuntamentdebenicarlo.org), en este último caso a efectos meramente informativos.

Benicarló, 2 de octubre de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Cerdá Tena.